



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

RES. DECECO N° 483.13
Salta, 19 JUN 2013
EXPTES. N° 6.788/12

V I S T O: La Res. CD –ECO N° 255/12 de ésta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple** para la asignatura **Economía I** de la carrera de Licenciatura en Administración Plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

QUE el miembro Titular del Jurado en primer término, Prof. María Cristina MIRABELLA, mediante nota solicita se la exima de integrar el Jurado, por razones laborales.

QUE por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Lic. Andrés SANCHEZ WILDE, como miembro Titular del citado concurso.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Lic. Andrés SANCHEZ WILDE, como miembro Titular en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple** para la asignatura **Economía I** de la carrera de Licenciatura en Administración Plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2º.-HÁGASE saber a los miembros del Jurado, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

Ram/ahl

ee

Car. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académica y de Investigación



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
Decano